

El pasado curso esta iniciativa contó con la participación de más de 27.500 estudiantes

---

La Comunidad de Madrid ofrece el Programa de Prevención de Adicciones a centros educativos para ayudar a docentes, alumnos y sus familiares

- Aborda el uso abusivo de pantallas, redes sociales y videojuegos, las apuestas deportivas y el consumo de alcohol y otras sustancias
- La segunda edición de este programa se dirige a escolares a partir de 2º de la ESO, y este año se extiende también a todos aquellos colegios e institutos de fuera de la capital

**8 de octubre de 2023.-** La Comunidad de Madrid pone a disposición de los centros educativos por segundo año consecutivo el Programa de Prevención de Adicciones (PAD). Las actuaciones, dirigidas tanto al equipo docente como al alumnado y sus familias, pueden aplicarse de forma presencial y *online* a partir de 2º de Educación Secundaria Obligatoria.

La Consejería de Educación, Ciencia y Universidades ha enviado una circular a todos los colegios e institutos de la capital que quieran participar en esta iniciativa durante el curso 2023/24. El proyecto aborda el uso abusivo de pantallas, redes sociales y videojuegos; los riesgos asociados a las apuestas deportivas y otros juegos de azar, y el consumo de alcohol y otras sustancias.

Por su parte, las intervenciones de carácter grupal son evaluadas y se complementan con asesorías individuales coordinadas con los Equipos de Adolescentes y Jóvenes de los Centros de Atención a las Adicciones de Madrid Salud.

A lo largo del curso 2022/23, el Programa de Prevención de Adicciones benefició a 389 centros educativos de la ciudad de Madrid y se trabajó en el aula con 27.575 alumnos y 1.472 profesores. En cuanto a la intervención grupal, alcanzó a 1.282 familiares.

Como novedad, en esta segunda edición podrán participar, además de los de la capital, los colegios e institutos de las demás localidades de la región. Los interesados pueden informarse y apuntarse en [este enlace](#).